

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali**

**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:05/07/2023**

**ESTADO No. 113**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620160028800	Ordinario	ROSA ELCIRA BOLIVAR DE MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento OBS. RECONOCER personería para actuar, PONER en conocimiento de la parte interesada el desarchivo del proceso de la referencia para lo de su cargo y Ejecutoriada esta decisión, DEVUELVANSE las diligencias al archivo	04/07/2023		
76001410500620160033400	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	RUEDAS Y MANTENIMIENTOS MAYA GAVIRIA SAS	Auto requiere OBS. REQUERIR para dar inicio al procedimiento y/o incidente para la aplicación de la sanción del parágrafo del artículo 44 del CGP, al Vicepresidente Jurídico del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	04/07/2023		
76001410500620160077900	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	PACIFICOCO COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere OBS. REQUERIR para dar inicio al procedimiento y/o incidente para la aplicación de la sanción del parágrafo del artículo 44 del CGP, al Vicepresidente Jurídico del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	04/07/2023		
76001410500620200029200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	CONSTRUCCIONES Y MAMPOSTERIAS ISABELLA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar OBS. DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN	04/07/2023		
76001410500620200030100	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	LAVATEX DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto decreta medida cautelar OBS. DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN	04/07/2023		
76001410500620220015100	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. TENER POR CUMPLIDO el requerimiento efectuado al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	04/07/2023		
76001410500620220043700	Ejecutivo	VIVIANA MORENO CEDEÑO	MEDIDAS PREVIAS	Auto reconoce personería OBS. RECONOCER personería para actuar	04/07/2023		
76001410500620230033100	Ordinario	CAMILO CAVIEDES PEDROZA	ACCEDO SANTANDER SAS Y OTRO	Auto inadmite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, INADMITIR la demanda y CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que la parte demandante corrija las falencias anotadas en su acción	04/07/2023		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**LINA JOHANA ALZATE ZAPATA**

Secretario